 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y fraterna</small></p>	<b>FORMATO</b>	<b>F-GA-06</b>
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	<b>Versión: 05</b>
		<b>01/04/2024</b>

**No. 038**

**Contratante:** SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL /CARITAS COLOMBIANA.

**Domicilio del Contratante:** Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono (601)9157779

**Fecha de convocatoria y publicación página web:** 10 Octubre de 2024

**Plazo para presentar Propuesta de Servicios:**

**Servicio Requerido:** Servicios profesionales para la elaboración y recolección de material audiovisual para la estrategia de comunicación, en el marco del proyecto "Juntos en un lazo de solidaridad".

**Tipo de contrato a suscribir:** Prestación de Servicios.

**Tipo de contratista:** Persona natural () Persona jurídica ()

**Plazo del contrato a suscribir:** Desde la fecha de contratación hasta el 31 de marzo de 2025

**Lugar de Prestación de Servicios:** Cúcuta y Villa del Rosario

**Valor total del Contrato:** Dieciocho millones de pesos m/cte. (\$18.000.000) Divididos en el número de meses a laborar. En este valor, está incluido el IVA y todo impuesto que se cause en desarrollo del contrato a suscribir.


**Forma de Pago:** Mensual

**Proyecto solicitante:** Juntos en un lazo de solidaridad

**Código del proyecto:** 281179

## 1. MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la "Transformación social" que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases

 <p><b>Pastoral Social</b> <b>Caritas Colombiana</b> <small>Por una Colombia justa y fraterna</small></p>	<b>FORMATO</b>	<b>F-GA-06</b>
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	<b>Versión: 05</b>
		<b>01/04/2024</b>

procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

## 2. MARCO GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto Juntos en un Lazo de Solidaridad tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de 3592 colombianos vulnerables y migrantes venezolanos a través de un mejor acceso a seguridad alimentaria, medios de vida y promoción de salud ambiental. Para esto, desde el proyecto se ejecutan acciones dirigidas a facilitar el acceso a seguridad alimentaria, integración económica y salud ambiental, integrándose así, a la estrategia de promover el desarrollo humano integral y la promoción de la dignidad humana de la población más vulnerable.

## 3. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR


Contratar a una persona que proporcione servicios profesionales en comunicación para la ejecución de la estrategia de comunicación del Proyecto "Juntos en un lazo de solidaridad". Esta persona deberá, elaborar, recolectar y proporcionar material audiovisual que responda a las necesidades del proyecto.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales o jurídicas que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

## 4. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

### 4.1. Personas naturales

- a. Diligencia formato de inscripción Online.
- b. Hoja de vida.
- c. RUT con información al día y actividad económica.
- d. Fotocopia de cedula de ciudadanía.
- e. Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc.).
- f. Copia de la tarjeta profesional (si la profesión del candidato así lo exige).
- g. Certificados de experiencia profesional relacionada con la prestación el servicio y que cumplan con la experiencia solicitada.
- h. Certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y por la Policía Nacional.

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y fraterna</small></p>	<b>FORMATO</b>	<b>F-GA-06</b>
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	<b>Versión: 05</b>
		<b>01/04/2024</b>

- i. Certificación de afiliación a fondo de pensiones, EPS Salud y ARL como independiente (estos serán solicitados en la siguiente etapa del proceso).
- j. Certificación bancaria del candidato (este será solicitado en la siguiente etapa del proceso).
- k. Examen medico ocupacional para contratista. (este será solicitado en la siguiente etapa del proceso).
- l. Propuesta técnica y económica desglosando los costos. En la propuesta técnica se debe incluir una referencia a la forma y alcance de presentación de los productos. La propuesta debe tener máximo 10 páginas y a la misma se anexará documento del plan de trabajo y cronograma.

#### 4.2. Personas jurídicas


- a. Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición).
- b. Certificación bancaria de la persona jurídica (este será solicitado en la siguiente etapa del proceso).
- c. Certificados de experiencia relacionada con la prestación el servicio y que cumplan con la experiencia solicitada.
- d. RUT con información al día y actividad económica.
- e. Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal.
- f. Autorización de órgano directivo para contratar (si se requiere para participar en la presente convocatoria).
- g. Propuesta técnica y económica desglosando los costos. En la propuesta técnica se debe incluir una referencia a la forma y alcance de presentación de los productos. La propuesta debe tener máximo 10 páginas y a la misma se anexará documento del plan de trabajo y cronograma.

#### 4.3. Documentos comunes para personas naturales con equipo de trabajo y jurídicas

- a. Copia(s) de la(s) hoja(s) de vida del personal que pretenda involucrar en la ejecución del contrato, en el formato suministrado por la Institución. Todo cambio del personal con posterioridad a la presentación de la oferta debe ser notificado y aprobado por el SNPS-CC, así mismo, todo reemplazo de personal debe cumplir con igual o superior formación y experiencia que el inicialmente propuesto.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula.

Las personas que se postulen y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, **SERÁN EXCLUÍDOS** del proceso de selección.

	<b>FORMATO</b>	<b>F-GA-06</b>
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	<b>Versión: 05</b>
		<b>01/04/2024</b>

## **5. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

### **5.1. Formación Profesional y Experiencia**


- a. Profesión en comunicación social, periodismo o áreas afines.
- b. Experiencia en la creación y producción de contenido multimedia, incluyendo vídeos y reportajes.
- c. Experiencia en la creación de piezas gráficas, especialmente afines en temas de paz, migración y protección.
- d. Experiencia en periodismo social, especialmente en la cobertura de historias de éxito en proyectos de impacto.
- e. Conocimiento en storytelling orientado a mostrar avances y resultados de proyectos sociales.

### **5.2. Obligaciones Generales**

- a. Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- b. Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos solicitados por el contratante.
- c. Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.

### **5.3. Obligaciones Específicas**


- a. **Generar publicaciones para redes sociales:** Mostrarán el progreso en la ejecución del proyecto, los principales logros y los lugares en los que la asistencia será entregada. Las publicaciones deberán ser entregadas al equipo nacional del SNPS-CC, para su revisión y posterior publicación en redes sociales.
- b. **Elaborar notas sobre el proyecto para la publicación en redes sociales:** Las notas deben estar dirigidas a la identificación de casos exitosos a través de los cuales se sensibilice sobre el impacto del proyecto en la vida de los beneficiarios. Las notas deberán ser entregadas al equipo nacional del SNPS-CC, para su revisión y posterior publicación en redes sociales.

	<b>FORMATO</b>	<b>F-GA-06</b>
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	<b>Versión: 05</b>
		<b>01/04/2024</b>

- c. **Llevar registro videográfico y fotográfico:** Los vídeos y las fotos mostrarán el contexto migratorio en Colombia y buscarán dar un mensaje de esperanza para aquellos que vean los registros. También mostrarán los procesos de recolección de los productos que se entregan a los beneficiarios. Los registros deberán ser entregados al equipo nacional del SNPS-CC, para su revisión y posterior publicación en redes sociales.
- d. **Diseñar material didáctico para talleres:** Volantes, cartillas o cualquier otro tipo de material que necesite ser impreso por las Jurisdicciones Eclesiales para la estrategia de promoción de higiene, buenas prácticas alimentarias, rutas de atención y demás, que pueda requerir el proyecto.
- e. Responder y apoyar a las actividades institucionales, y de las comunidades de aprendizaje que sean solicitadas desde el área de comunicaciones del SNPS-CC.

#### 5.4. Productos

<b>Producto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Fechas</b>
Vídeos: Entrevistas y testimonios de experiencias.	Seis (6) vídeos distribuidos de la siguiente manera:  Dos (2) vídeos que presenten las historias de beneficiarios, incluyendo el contexto migratorio, la situación social y económica.  Dos (2) vídeos que presenten el avance de la asistencia humanitaria (Canastas alimentarias, WASH y salud ambiental).  Dos (2) vídeos que muestren el acompañamiento en medios de vida y el enfoque de protección.	Los primeros dos vídeos para Noviembre y Diciembre. La fecha final se acuerda con el SNPS-CC.  Los siguientes tres vídeos para enero. La fecha final se acuerda con el SNPS-CC.  Los últimos dos vídeos para Febrero. La fecha final se acuerda con el SNPS-CC.
	Dos	

 <p><b>Pastoral Social</b> <b>Caritas Colombiana</b> <small>Por una Colombia justa y fraterna</small></p>	<b>FORMATO</b>	<b>F-GA-06</b>
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	<b>Versión: 05</b>
		<b>01/04/2024</b>

Fotografías y notas del avance del proyecto, para publicación en redes sociales	Las fotos deben contener registro del contexto migratorio, situación social y económica de los beneficiarios, entrega de la asistencia humanitaria y de la estrategia en medios de vida y las acciones de protección	La información y las fotografías deberán ser recolectadas durante el tiempo de contratación, con al menos una nota bimensual sobre el avance del proyecto.
Material impreso	Volantes, cartillas, pendones y otras piezas de comunicación que requieran ser impresas.	La información y los insumos para estas piezas, deberán ser recolectadas durante el tiempo de contratación


## **6. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)**

### **6.1. Frente a la entidad Contratante**

- a. La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto por la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- b. No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- c. El SNPS/CC exige de sus contratistas la aceptación y cumplimiento de todas las políticas y códigos que hacen parte de la identidad institucional del SNPS-CC como lo son: Código de Conducta, Política de Protección de Menores y Personas Vulnerables, Política de Prevención del Acoso, Política de Protección al Medio Ambiente y demás normas o políticas adoptadas por la institución.

### **6.1. Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria**

- a. El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- b. La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulan, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos,

	<b>FORMATO</b>	<b>F-GA-06</b>
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	<b>Versión: 05</b>
		<b>01/04/2024</b>

corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

## 7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCION

### 7.1. Evaluación

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

#### a. Personas naturales

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida y Experiencia específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
2. Prueba Técnica	30%
3. Propuesta Presentada y Entrevista	40%
<b>TOTAL (1+2+3)</b>	<b>100%</b>

#### b. Personas jurídicas


CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida del personal a utilizar en el desarrollo del contrato	30%
2. Experiencia Específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
3. Propuesta Presentada y Entrevista	40%
<b>TOTAL (1+2+3)</b>	<b>100%</b>

### 7.2. Cronograma para el proceso de selección

- a. Publicación de la convocatoria: 10 de octubre de 2024
- b. Fecha de cierre: 15 de octubre de 2024
- c. Selección y contratación: 18 de octubre de 2024
- d. Inicio de labores: 21 de octubre de 2024

## 8. OBSERVACIONES FINALES

- a. La presente convocatoria no constituye oferta formal o promesa por parte del **Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombiana**, respecto a su adjudicación o celebración de contrato alguno.
- b. Las fechas de selección, contratación y/o inicio de labores podrán ser modificadas por parte de esta entidad en cualquier momento sin necesidad de notificar públicamente.

 <p><b>Pastoral Social</b> <b>Caritas Colombiana</b> <small>Por una Colombia justa y fraterna</small></p>	<b>FORMATO</b>	<b>F-GA-06</b>
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	<b>Versión: 05</b>
		<b>01/04/2024</b>

- c. De acuerdo con las necesidades que se presenten, podrá ser modificada en sus términos y alcance por parte de esta entidad en cualquier momento, mediante una adenda que se publicará en la misma forma establecida para este documento.
- d. Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del SNPS-CC y a la ley 1581 de 2012.